

Incatema Consulting & Engineering diseña un plan de gestión ambiental y social para la EDAR de CAMBÉRÈNE (Senegal)

El plan medioambiental de la EDAR Cambérène, implementa las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos ambientales y sociales generados durante por el proyecto de construcción. Con un presupuesto de 32 millones de euros, la nueva EDAR tendrá una capacidad de tratamiento media de 92.000 m³/día, y una capacidad punta de 101.000 m³/día.

Incatema Consulting & Engineering ha puesto en marcha la implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social diseñado para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cambérène, en Senegal, con el objetivo primordial de asegurar el cumplimiento de las políticas y cláusulas ambientales vigentes. El plan busca también garantizar la eliminación de residuos en vertederos autorizados y asegurar que el control y gestión ambiental se entiendan, acepten y establezcan, para asegurar la mejora continua y la realización de una actividad cada vez más integrada al medio ambiente, conforme al llamamiento de Naciones Unidas para considerar la importancia del acceso al saneamiento.

Con este fin, la compañía ejecuta este plan que defiende y evalúa varias medidas para mejorar y mitigar los posibles impactos ambientales y sociales generados durante la fase de construcción de EDAR de Cambérène, que acaba de comenzar. También propone otras medidas institucionales de seguridad y supervisión ambiental, entre las que se encuentran:

- Reducir la tala de árboles al mínimo y compensar la pérdida de vegetación plantando árboles jóvenes nativos de la región para alentar su aclimatación.
- Proceder en etapas con la excavación del suelo.
- Proceder a la rehabilitación de las áreas perturbadas a medida que avanza el trabajo

- Limitar la formación de depresiones húmedas y proporcionar un sistema de drenaje adecuado durante la construcción

“Incatema Consulting & Engineering está comprometida con la adopción de las adecuadas medidas que permitan que las obras de construcción sean supervisadas por una política de seguridad, fruto del compromiso de la compañía en términos de mejora continua y sus prácticas de seguridad, a fin de minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente y el personal involucrado”, ha señalado el director de Infraestructuras de la compañía, Fernando Díaz.

La nueva EDAR tiene una capacidad de tratamiento media de 92.000 m³/día, y una capacidad punta de 101.000 m³/día.

Compromiso con la salud y el bienestar de los trabajadores

Dentro del compromiso de Incatema Consulting & Engineering con la salud y seguridad del personal, el Plan de Gestión Ambiental y Social prevé establecer, además, el uso de los medios adecuados para garantizar permanentemente la salud y la seguridad del personal y promover la higiene en el trabajo, proporcionando locales y prácticas apropiados. Para cumplir este objetivo, el plan contempla la realización de sesiones de capacitación y sensibilización sobre prácticas de trabajo seguro, así como certificar regularmente que dicha capacitación se adapte a los requisitos de calidad de producción.

“Desde Incatema Consulting & Engineering se pone en valor la protección del medio ambiente como motor de excelencia. Para ello es necesario sensibilizar a todo el personal para que el respeto por el mismo sea una preocupación en todo momento”, añade Díaz, quien destaca la relevancia de “un buen sistema de gestión de residuos y un manejo adecuado de los recursos naturales para evitar el desperdicio”, dentro del compromiso de la compañía con la protección del medio ambiente y su decidida apuesta por la evolución sostenible en la satisfacción de los clientes, otorgando relevancia al bienestar, salud y seguridad del personal.

El acceso al saneamiento es un elemento necesario para asegurar la sostenibilidad medioambiental y un derecho humano clave para la salud, nutrición y desarrollo humano. En la Agenda 2030, aprobada recientemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se incluyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo 6 se propone para 2030 lograr la equidad en el acceso al saneamiento. Las prácticas poco higiénicas que aún ejercen más de mil millones de personas, se traducen en altas tasas de contaminación medioambiental en muchas regiones del planeta.

Como derecho humano, el acceso al saneamiento debe evaluarse a través de elementos como la asequibilidad, la sostenibilidad, la participación de las personas beneficiarias, así como la calidad del

acceso y servicio, factores que deben tenerse en cuenta a la hora de priorizar actuaciones concretas como la construcción de infraestructuras o la provisión de servicios.



Contacto de prensa:

Dpto. Comunicación

incatema@incatemaconsulting.es

913530520

<http://www.incatemaconsulting.es>